



SINDICA PROCURADORA  
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA Y CONTROL  
Oficio # 386/2015

**ASUNTO:** Solventacion Concluida

Ciudad Heroica Culiacán Rosales, Sinaloa, a 14 de Diciembre de 2015

**LIC. JAIME ALBERTO FÉLIX PICO**  
**Director General de la Crónica de Culiacán.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito comunicarle, que con fundamento en el artículo 32, fracción XVII y XVIII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, se llevó a cabo el seguimiento a las recomendaciones resultantes de la Auditoría Número de expediente UAC/074AF/10/2015/LA CRONICA, relativo a la Revisión Administrativa y Financiera, por el periodo de Julio, Agosto y Septiembre del 2015, del área que usted representa.

En atención a lo anterior, le informo que al llevar a cabo el análisis de la documentación proporcionada de las observaciones detectadas, confirmamos que se dio cumplimiento a las recomendaciones correspondientes, por lo que se consideran solventadas satisfactoriamente.

Cabe hacer mención, que en relación a las recomendaciones correspondientes, se les solicita el resguardo de bienes actualizados y firmado por usted y por la Jefa de Archivo Municipal, para que se sea anexado al expediente.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ROSENDO FLORES MADRID**  
**Jefe de la Unidad de Auditoría y Control**

C C P LIC. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES/ SINDICA PROCURADORA  
MIGUEL ANGEL LOPEZ MIRANDA/ DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA  
ARCHIVO/Julieta\*



Álvaro Obregón y Mariano Escobedo  
Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin.  
Tel. Conm. (667) 7580101  
www.culiacan.gob.mx